

DECRETO DE ALCALDÍA N° 857

ZAPALLAR, 11 MAYO 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 5 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna y Decreto Alcaldicio N°858/2021, de fecha 22 de abril de 2021, que prorroga periodo Alcaldicio y funcionamiento del Honorable Concejo Municipal de Zapallar; Decreto de Alcaldía N°302/2021 de fecha 03 de febrero de 2021, que aprueba el cuadro de Subrogancia del cargo Alcalde en caso de ausencia.; Decreto de Alcaldía N°2.490/2020 de fecha 11 de diciembre de 2020, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el artículo 108 de la ley N° 18.883, que establece el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
2. La solicitud de feriado legal presentada por los funcionarios código del trabajo que se indican en la parte resolutive del presente Decreto de Alcaldía y que se adjuntan.

DECRETO:

1° RATIFICASE Y AUTORIZASE a los funcionarios Código del Trabajo que se individualizan para que hagan uso de Feriado Legal, según detalle:

Nombre	Días	Desde	Hasta	Reintegro	Pend.
Gilberto Fernández Aravena	15	03/05/2021	24/05/2021	25/05/2021	0
María Zalazar Olivares	15	03/05/2021	24/05/2021	25/05/2021	15
Rodrigo Espergue Cisternas	5	03/05/2021	07/05/2021	10/05/2021	10
Pedro Báez Mondaca	15	03/05/2021	24/05/2021	25/05/2021	0
Deysi Olivares Figueroa	5	07/05/2021	13/05/2021	14/05/2021	5
Diego Olivares Monsalve	5	10/05/2021	14/05/2021	17/05/2021	0
Iván Farias Riveros	10	10/05/2021	24/05/2021	25/05/2021	5

- I. Se deja constancia que a Gilberto Fernández Aravena no le quedan días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2021.



ZAPALLAR

ZAPALLAR

- II. Se deja constancia que a María Zalazar Olivares le quedan 15 días correspondientes a su feriado 2021.
- III. Se deja constancia que a Rodrigo Espergue Cisternas le quedan 10 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2021.
- IV. Se deja constancia que a Pedro Báez Mondaca no le quedan días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2021.
- V. Se deja constancia que a Deysi Olivares Figueroa le quedan 5 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2021.
- VI. Se deja constancia que a Diego Olivares Monsalve no le quedan días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2021.
- VII. Se deja constancia que a Iván Farias Riveros le quedan 5 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2021.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE


SECRETARIO MUNICIPAL
Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal


MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
ALCALDE
Paulina Maldonado Pinto
ALCALDE (s)

DISTRIBUCION:

- 1.- Gestión de Personas
- 2.- Oficina de Transparencia.
- 3.- Archivo: Secretaria Municipal.
- 4.- Siaper

RRHH / SEC / CTL / mpl


BTO